



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 NOV 2019	
Recibido.....	11:30.....Hs.
Exp. N°.....	37126.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos, estadísticas y datos concretos que llevaron al ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro, a afirmar que están logrando tener “la mejor policía de la República Argentina”.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 28 de octubre de 2019, el ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, sostuvo: “Tenemos la determinación de tener la mejor policía de la República Argentina y lo estamos logrando”.

La frase la hizo en un acto realizado en el Teatro “El Círculo”, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

“Tuvimos que tomar decisiones fuertes que fueron acompañadas por los jefes durante la gestión. Primero, llevar adelante una reforma administrativa en la policía provincial; luego, crear nuevas herramientas e instrumentos para mejorar la eficiencia del personal; y más tarde la creación de la Central de Análisis Criminal más grande del país”, sumó el ministro de Seguridad santafesino.

La subsecretaria de Formación Policial, Ana Viglione, confió que la gestión del Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) “deja una policía donde cada uno de los efectivos recibe su uniforme, una escuela de especialidades, una escuela superior, una escuela de investigación. Son reformas importantes que resultan avances que deberá sostener la nueva gestión”.

Más allá del deseo del funcionario, es necesario conocer los fundamentos del ministro.

Analizar los datos empíricos y las estadísticas que ratifiquen su afirmación con respecto que está logrando tener la mejor policía de la Argentina.

Sería muy valioso conocer esos motivos para saber si descendieron las denuncias por corrupción policial en cada uno de los diecinueve departamentos de la provincia; los casos de abuso y brutalidad de integrantes de las fuerza; la participación de los mismos en bandas delictivas, algunas de las más famosas vinculadas al narcotráfico; y la disminución de casos de gatillo fácil u homicidios cometidos por numerarios de la policía provincial que, en los últimos cuatro años, sumaron nada menos de 77 víctimas, según el informe presentado el jefe de fiscales, Jorge Baclini, en el Senado de Santa Fe.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL PRADO
DIPUTADO PROVINCIAL